

ACTA DEFINITIVA REUNIÓN CONSEJO ASESOR, Madrid 1 de febrero de 2019, a las 12 horas

ASISTENTES:

Merino Jara, Isaac (preside la reunión)
Agulló Agüero, Antonia
Arrieta Martínez de Pisón, Juan
Eseverri Martínez, Ernesto
Marín-Barnuevo Fabo, Diego
Martínez Lago, Miguel Ángel
Sesma Sánchez, Begoña
García-Ovies Sarandeses, Isabel (Secretaria)

1) Aprobación del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2) Gestión económica

Antes de empezar a tratarse este punto del Orden del Día, Isaac Merino Jara solicita que conste expresamente en Acta su voluntad de abstenerse respecto a todas las cuestiones relacionadas con la RPDFT que afecten a la gestión económica de la misma.

Por parte de la Secretaría de la RPDFT se informa de que seguimos con problemas para la gestión de nuestra cuenta en el Banco Sabadell. Ha sido imposible poner en marcha el programa de domiciliación de recibos y tampoco resulta sencillo el acceso a la cuenta. El gestor de la RPDFT durante este período ha solicitado información a varias entidades bancarias, interesándose de forma especial por las condiciones del Banco de Santander, tradicionalmente muy vinculado a la Universidad. Sin embargo, ha llegado a la conclusión de que la entidad que ofrece mejores condiciones es Triodos Bank. Se acuerda realizar las gestiones oportunas para, en su caso, proceder a la apertura de cuenta a nombre de la RPDFT en dicho Banco.

Tanto la Presidenta como la Secretaria se han dirigido personalmente a los asociados que no habían abonado sus cuotas. Se da lectura a los nombres de aquellos que todavía adeudan la suya y se acuerda que se haga una última gestión por parte de los miembros de este Consejo Asesor, de acuerdo con la distribución que consta abajo. En caso de impago, se acuerda darles de baja como asociados si no se puede proceder a la domiciliación de la cuota.

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CORREO ELECTRÓNICO	GESTIÓN
María Belén	Bahía	Almansa	bbahia@uma.es	E. Eseverri
Fernando	Casana	Merino	dp1camef@uco.es	E. Eseverri
Ignacio	Cruz	Padial	ignacio@uma.es	E. Eseverri
Maria Luisa	Fernández Soto	Blass	marialuisafermandezsoto@gmail.com	M.A.Martínez

Eva María	García-Aranda	Soto	evamaria.garciaaranda@urjc.es	D. Marín-B.
Marta	Montero	Simó	monterosimo@gmail.com	I.Merino
Marco Antonio	Rodrigo	Ruiz	marcoantonio.rodrigo@ehu.es	I.Merino
Robert	Salicio	Holgado	robertsalicio@gmail.com	A.Agulló
Susana	Serrano	Gazteluurrutia	suserrano.gazteluurrutia@ehu.es	I.Merino
Manuel	Vega	Montesdeoca	svagam@telefonica.net	J.Arrieta

Respecto a la cuota de 2019, se va a intentar nuevamente la domiciliación de recibos como sistema normal de abono de cuotas. Excepcionalmente, podrán abonarse también mediante transferencia realizada antes del 31 de marzo de cada año. Se acuerda repasar el censo de datos a efectos de la domiciliación.

También se insiste en estudiar las eventuales obligaciones formales que pueden recaer sobre la Asociación. Se delega este tema en Isaac Merino Jara y en la Secretaria, Isabel García-Ovies.

3) Gestión de la Web

Si bien se valora la gestión de los contenidos, parece necesario abordar algunos cambios en la misma.

En primer lugar, es importante que se complete la información facilitada por los distintos profesores y grupos, que no se corresponde con la que se había solicitado en su momento.

Las noticias que aparecen en la Web son muy atrasadas. Para evitar este problema, que causa una mala impresión de la página, se hace necesario el volcado en la misma del contenido de los correos que se envían periódicamente.

Se volverá a requerir la información para poder enlazar al Directorio de Asociados una ficha personal de cada profesor.

También se ha sugerido que la página sea más interactiva; se valora la creación de un blog. Se delega en Miguel Ángel Martínez Lago y en Diego Marín-Barnuevo Fabo la elaboración de una propuesta en este sentido y también el diseño de la ficha que debe cumplimentarse por los Asociados.

Se contemplan las propuestas para la eventual vinculación de la RPDEF a la AEDAF y al IEF pero se pospone la decisión final a una próxima reunión.

4) Organización de la VI Jornada.

(Para tratar este punto se establece conexión, vía Skype, con la Presidenta, cuya Universidad será la sede de la misma)

La fecha está fijada para el día 18 de octubre. El día anterior se organizará, por parte de la Universidad de Alicante y sin vinculación con la Jornada de la RPDEF, un homenaje al fallecido profesor Bayona de Perogordo y a la profesora Soler Roch, con motivo de su jubilación.

Se ha solicitado un Proyecto de Investigación para contribuir a la financiación de la Jornada y se acuerda igualmente solicitar co-financiación al Director del IEF.

En cuanto a la estructura, se opta por organizar dos sesiones de mañana, una de contenido académico (¿sexenio de transferencia, publicaciones en abierto?) y otra con contenido científico. Por la tarde se organizarán tres sesiones paralelas, de 5 a 7 de la tarde, para la presentación en mesas: un tema académico-pedagógico (¿innovación docente?) y dos de carácter científico. Es importante que en estas sesiones de la tarde

se incluyan temas actuales en las que estén trabajando especialmente los investigadores más jóvenes.

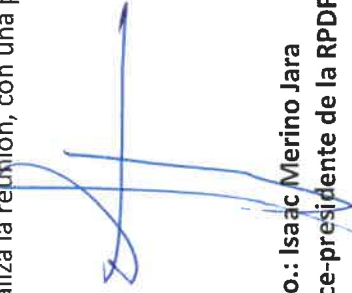
Con este planteamiento, se acuerda delegar en los organizadores de la Jornada la concreción de temas y la elección de los ponentes.

Respecto al procedimiento para elegir la sede de la siguiente Jornada, cuya decisión, conforme a los Estatutos, compete a este Consejo Asesor, se decide no abrir un plazo específico de presentación de candidaturas y, una vez conocido el interés de las Universidades solicitantes, tener en cuenta los criterios adoptados en reunión de 18 de octubre de 2017.

5) Ruegos y preguntas

Isaac Merino informa de la publicación, en formato electrónico, por la editorial Wolters Kluwer de las ponencias y comunicaciones de la Jornada de San Sebastián.

Finaliza la reunión, con una pausa para comer, a las 17 horas.



Fdo.: Isaac Merino Jara
Vice-presidente de la RPDFT



Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandese
Secretaria de la RPDFT